



**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE  
ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)**  
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo  
Superior Universitario)

- Apoyo realizar entrevistas y encuestas de forma virtual o presencial con actores relacionados con los acueductos rurales o comunitarios de la cuenca del río Bolo.
- Apoyo revisión de estrategias de adaptación a la variabilidad climática en acueductos rurales o comunitarios.
- Apoyo elaboración informes parciales.
- Apoyo escritura de 1 artículos de investigación.
- Apoyo escritura de 1 capítulo de libro.

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:** (Máximo 20 horas/semana): 20 horas/semana

La jornada en que el Estudiante Auxiliar desarrollará sus actividades no podrá ser superior a 20 horas por semana, durante el semestre académico. Podrá aumentarse a tiempo completo, con el respectivo incremento del incentivo económico, pero solamente durante el periodo intersemestral, y sin que este incremento supere los montos establecidos en el artículo 3, Acuerdo 040 de 2004.

**6. Estímulo económico mensual:** 1.200.000

En ningún caso el estímulo económico podrá ser superior, para un estudiante de pregrado, a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes; y para un estudiante de postgrado, a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (Artículo 1, Acuerdo 010 de 2005)

**7. Duración de la vinculación:** 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 4, Acuerdo 012 de 2004).

**8. Términos para presentación de documentos y selección:**

El proceso de selección de estudiantes auxiliares deberá desarrollarse conforme a los criterios establecidos en el Artículo 6, Acuerdo 012 de 2004 del Consejo Superior Universitario.

**Lugar y Horario de Recepción:** en el correo de la profesora Viviana Vargas Franco [vvargasf@unal.edu.co](mailto:vvargasf@unal.edu.co). Hasta (miércoles 21 DE ABRIL DE 2021), en el horario de 8 a 12 y 2 a 4 p.m.

**Fecha de Inicio de Convocatoria:** 15 DE ABRIL 2021

**Fecha y Hora de Cierre de Convocatoria:** 21 DE ABRIL 2021

**Documentación Requerida:**

- Formato de hoja de vida
- Fotocopia del Carnet y Fotocopia Recibo de Pago
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Original declaración juramentada 012
- Certificado de notas (Promedio  $\geq$  3.5 Pregrado / Posgrado  $\geq$  4.0)
- Horario impreso desde el SIA

**Nota:** El recibo de pago se exigirá únicamente al ganador(a) de la convocatoria.

**Nombre:** Viviana Vargas Franco

**Cargo:** Docente

**Correo:** [vvargasf@unal.edu.co](mailto:vvargasf@unal.edu.co)

**Extensión:** 34433